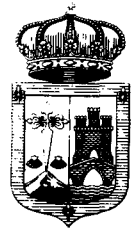


BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA



Jueves, 29 de Marzo de 1990

Año IX.— Núm. 39

SUMARIO

III. Otras disposiciones

A. Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja

	Página		Página
CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO		CONSEJERIA DE SALUD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL	
Comisión de Urbanismo de La Rioja		Orden por la que se regula la concesión de subvenciones a Instituciones y Asociaciones sin fines de lucro para el desarrollo de programas y actividades en materia de salud	771
Información pública de construcciones proyectadas en suelo no urbanizable	771		

B. Administración del Estado

DELEGACION DEL GOBIERNO EN LA RIOJA		Oficina de Depósito de Estatutos de Organizaciones Profesionales	
Notificaciones	771	Depósito de los Estatutos de la Asociación Agropecuaria Valvanera	779
TRIBUNAL ECONOMICO-ADMINISTRATIVO REGIONAL DE LA RIOJA		Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social	
Notificaciones	775	Actas de infracción	779
DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE LA RIOJA		Tesorería Territorial de la Seguridad Social	
Expediente administrativo de apremio	776	Reclamaciones administrativas de cuotas	783
Notificación y requerimiento	776	Expediente administrativo de apremio	784
Administración de Aduanas de Haro		DIRECCION PROVINCIAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE CANTABRIA	
Cédulas de notificación	776	Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social	
DIRECCION PROVINCIAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL		Notificaciones	784
Convenio Colectivo de Trabajo para los centros de trabajo de la empresa Fomento de Obras y Construcciones, S.A. (FOCSA) afectos a los servicios de limpieza pública, talleres y oficinas por contrata con el Ayuntamiento de Haro	777		
Notificaciones de sanción	778		

C. Administración Local

AYUNTAMIENTO DE ALBERITE		AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO	
Exposición pública del padrón del impuesto sobre vehículos de tracción mecánica	785	Modificación del Plan Parcial Montesoría	785
AYUNTAMIENTO DE BERCEO			
Exposición pública de la rectificación del Padrón Municipal de Habitantes	785		